

RIO GALLEGOS, 15 JUL 2010

VISTO:

La Nota N° 159/10 interpuesta por la Sra. Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario – Sra. Andrea J. PAICE; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita la conformación del Jurado que participará en la selección de la Segunda Muestra Universitaria de Expresiones Artísticas denominada “Express Arte”, que se desarrollará en esta Unidad Académica, los días 16 y 17 de Octubre de 2010;

QUE se cuenta con el personal necesario para tal efecto;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes del Jurado que participara de la selección de la Segunda Muestra Artística denominada “Express Arte”, que se desarrollará en esta Unidad Académica, los días 16 y 17 de Octubre de 2010, a la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario – Sra. Andrea PAICE, a la Prof. Marcela ARPES, al Sr. Daniel RIOS y a la alumna Valeria OJEDA MUÑOZ.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

504



**DR. ALEJANDRO BUNICO
DECANO
UNPA - RARG**